

Recibe AAPAUNAM **Toma de Nota** de la **Secretaría del Trabajo**

L. L. D. T. Abraham I. Clavel López*

*** El Secretario Javier Lozano Alarcón entregó la constancia de registro al nuevo Comité Ejecutivo de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM.**

*** La STPS ratifica su compromiso con el ejercicio pleno de la libertad y de la autonomía sindical, así como su respeto al marco normativo que rige a las organizaciones de los trabajadores.**



El Lic. Javier Lozano, Secretario del Trabajo y Previsión Social, acompaña a la Quím. Bertha Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM y al nuevo Comité Ejecutivo de la Organización Sindical en la panorámica de la reunión en esa Secretaría de Estado.

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. Javier Lozano Alarcón, entregó la Toma de Nota al nuevo Comité Ejecutivo de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, que preside la Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, en su carácter de Secretaria General de la Organización Sindical.

El proceso de elección inició el 16 de junio pasado, después de que el Comité Ejecutivo General de la Asociación emitiera la convocatoria respectiva. El 29 de junio se efectuaron las votaciones, donde 100 delegados, en representación de más de 23 mil afiliados a la AAPAUNAM, eligieron por unanimidad a la nueva directiva.

El ejercicio social de este nuevo Comité Ejecutivo comprende del 22 de noviembre de 2011 al 21 de noviembre de 2015.

* Secretario de Prensa y Propaganda.

La Dirección General de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social expidió la Toma de Nota correspondiente, después de haber revisado la documentación exhibida y confirmar que el procedimiento de elección del nuevo Comité Ejecutivo de la AAPAUNAM se ajustó a lo dispuesto en las leyes aplicables y al Estatuto General de la Asociación Gremial.

En la reunión celebrada en la Sala de Juntas de la STPS, el día 24 de agosto, el Lic. Javier Lozano expresó que con esta resolución, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ratifica su compromiso con el ejercicio pleno de la libertad y de la autonomía sindical, así como su respeto al marco normativo que rige a las organizaciones sindicales.

Asimismo, el Lic. Javier Lozano felicitó a la AAPAUNAM y a la Secretaria General del Sindicato Gremial, Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, "por lo que hacen por la paz laboral, la Universidad Nacional y sus Académicos y por llevar con absoluta legalidad los destinos del Personal Académico de la Universidad Nacional afiliados a la Asociación Gremial."

Acompañaron al Secretario del Trabajo y Previsión Social, el Dr. Joaquín Blanes Casas, Subsecretario del Trabajo; Lic. Fidel Antuña Batista, Director General de Registro de Asociaciones y el Lic. Carlos Augusto Siqueiros Moncayo, Titular de la Unidad de Funcionarios Conciliadores. ●